

1.5.

Perspectivas Económicas para 2023

1.5.1. La Economía Internacional en 2023

El Fondo Monetario Internacional (FMI), en su último informe de Perspectivas de la economía mundial, publicado el 11 de octubre de 2022, estima que el crecimiento real del PIB mundial se situará en el 2,7% en 2023, medio punto porcentual por debajo del estimado para el presente año (3,2%).

Este escenario de crecimiento previsto para la economía mundial, según el propio FMI, está sujeto a un alto grado de incertidumbre y presenta un balance de riesgos que son inusualmente grandes y se orientan claramente a la baja.

Los riesgos considerados por el FMI son:

- Una calibración errada de la política monetaria en su orientación precisa para reducir la inflación;
- que las políticas de las principales economías avancen por trayectorias divergentes, provocando una mayor apreciación del dólar;
- nuevos shocks de los precios de la energía y los alimentos que podrían prolongar la inflación persistente;
- el endurecimiento de las condiciones financieras mundiales que podría dar lugar a un sobreendeudamiento generalizado en los mercados emergentes;
- la interrupción del suministro de gas por parte de Rusia que podría deprimir economías europeas;
- un resurgimiento de la COVID-19 o nuevas alertas sanitarias a escala mundial que podrían frenar aún más el crecimiento;
- un empeoramiento de la crisis del sector inmobiliario en China que podría repercutir en el sector bancario interno y lastrar profundamente el crecimiento del país, con efectos transfronterizos negativos;
- y la fragmentación geopolítica, que podría obstaculizar los flujos comerciales y de capital, dificultando aún más la cooperación en materia de política climática.

Al igual que el FMI, la OCDE, en su último informe del pasado mes de septiembre, también espera una desaceleración del crecimiento de la economía mundial en 2023, de mayor intensidad incluso. De esta forma, la OCDE prevé un crecimiento del PIB mundial del 2,2% en 2023, ocho décimas por debajo del esperado para el año en curso (3%).

Volviendo a las previsiones publicadas en octubre por el FMI, que permiten un análisis pormenorizado por áreas económicas, algo que no es posible con las publicadas por la OCDE, el crecimiento estimado para el conjunto de las economías avanzadas en 2023 es del 1,1%, 1,3 puntos inferior al esperado en 2022 (2,4%) y 1,6 puntos por debajo del crecimiento previsto para la economía mundial (2,7%).

Entre las economías avanzadas, España se sitúa por encima de la media, con un crecimiento previsto del 1,2% en 2023, estando también por encima de la media Japón (1,6%), Australia (1,9%), Canadá (1,5%) y Corea del Sur (2%). Por debajo se sitúan Estados Unidos (1%) o Reino Unido (0,3%), así como la Zona Euro en su conjunto (0,5%) y, dentro de ella, presentando Alemania (-0,3%) e Italia (-0,2%) expectativas de crecimiento negativo para el próximo año, y un crecimiento moderado Francia (0,7%).

El FMI pronostica una desaceleración del crecimiento en 2023 respecto al presente año para todas las economías avanzadas, especialmente intensa en el caso de Reino Unido (-3,3 puntos porcentuales), que pasaría de crecer un 3,6% en 2022 a un 0,3% en 2023. En el ámbito de la Eurozona la desaceleración global sería de 2,6 puntos, superior en el caso de las economías italiana y española (-3,4 y -3,1 puntos, respectivamente).

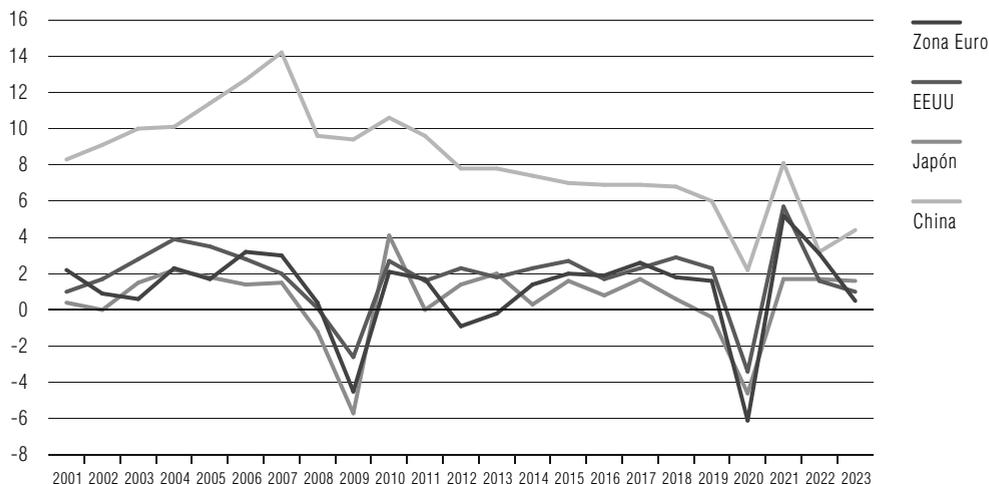
Canadá, otra de las grandes economías industrializadas, crecería en 2023 por encima de la media de las economías avanzadas según el FMI, un 1,5%, 1,8 puntos menos que lo esperado para 2022 (3,3%). Para otras economías avanzadas como Australia o Corea del Sur, el FMI prevé crecimientos superiores a la media de este grupo de países (1,9% y 2%, respectivamente), con tasas inferiores a las esperadas para el presente año (3,8% y 2,6%, respectivamente).

A pesar de la desaceleración generalizada que el FMI contempla para el próximo año, pronostica crecimiento positivo para la mayoría de las economías industrializadas, con las excepciones de Alemania (-0,3%), Italia (-0,2%) y Suecia (-0,1%).

En contraste con lo esperado para las economías avanzadas, el FMI espera un mantenimiento del ritmo de crecimiento en 2023 para las economías de mercados emergentes y en desarrollo, que nuevamente crecerán por encima de las economías industrializadas. En concreto, prevé una tasa de crecimiento del 3,7% en 2023, igual que en 2022, destacando el grupo de los países emergentes y en desarrollo de Asia con un crecimiento por encima de la media y del esperado en 2022.

De este modo, las economías en desarrollo de Asia crecerían en conjunto un 4,9% en 2023, medio punto por encima de 2022 (4,4%), superando en 1,2 puntos la media de las

Gráfico 1.5.1.1 PRODUCTO INTERIOR BRUTO



NOTAS: Hasta 2021 datos observados, 2022 y 2023 previsiones.

Tasas reales de variación anual (%).

FUENTE: FMI (octubre-2022).

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

economías emergentes (3,7%). Las previsiones de crecimiento para las dos principales economías de este grupo de países en 2023 indican un avance de China por debajo de la media de las economías asiáticas, un 4,4% en 2023, tras el 3,2% esperado en 2022; mientras, India crecería un 6,1%, siete décimas menos que lo previsto para el presente año (6,8%).

El resto de los grupos de economías emergentes y en desarrollo presentarían crecimientos inferiores al promedio en 2023, salvo el África Subsahariana que lo igualaría (3,7%). Esta área, junto con las economías emergentes y en desarrollo de Europa acelerarían su crecimiento el próximo año respecto a 2022 y, sin embargo, las zonas de Oriente Medio y Asia Central y América Latina y el Caribe lo verían reducido.

Los avances previstos para 2023 en estas áreas son, de mayor a menor tasa de crecimiento: del 3,7% en el África Subsahariana; el 3,6% en la zona de Oriente Medio y Asia Central; 1,7% en América Latina y el Caribe; y el 0,6% en las economías emergentes y en desarrollo de Europa, con una caída del PIB de la economía rusa del -2,3%, tras el -3,4% que se espera en 2022.

Con estas perspectivas, el conjunto de economías emergentes y en vías de desarrollo sería un año más el que tendría mayor aportación al crecimiento mundial, contribuyendo en 2023 con más del ochenta por ciento del mismo (82,4%). Dentro del mismo, las economías en desarrollo de Asia serían de nuevo las que más aportarían, más del

sesenta por ciento del crecimiento mundial (60,6%), contribuyendo la economía China a casi la tercera parte de dicho crecimiento (31,2%).

Según el FMI, también la mayoría de los países emergentes o en vías de desarrollo registrarían tasas de crecimiento positivas el próximo año, con las excepciones de Guinea Ecuatorial (-3,1%), Sri Lanka (-3%), Rusia (-2,3%) y Chile (-1%).

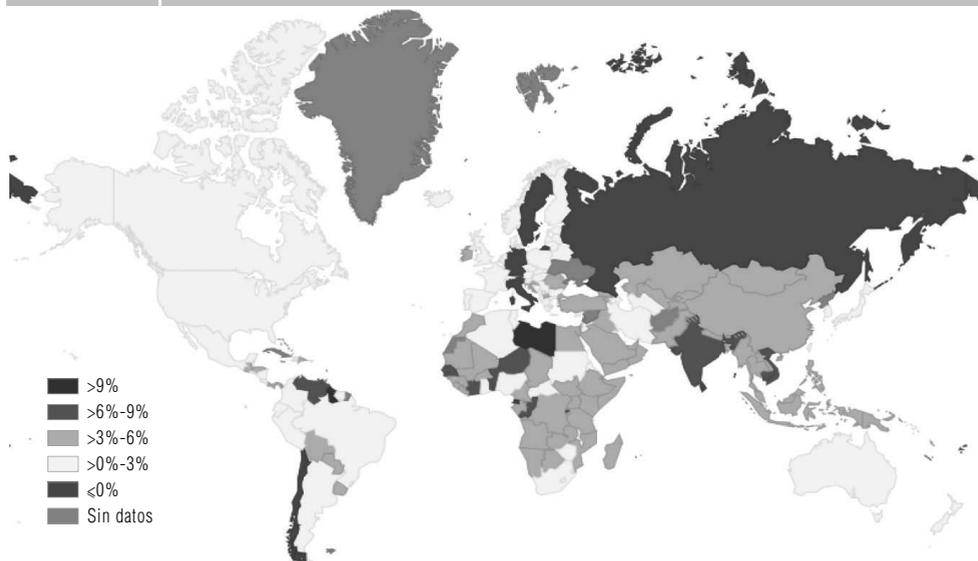
En materia de inflación, el FMI espera para el próximo año una reducción de las tasas, aunque todavía en niveles elevados, por encima del cuatro por ciento en las economías avanzadas y del doble en las economías de mercados emergentes y en desarrollo. De este modo, el crecimiento medio de los precios de consumo en 2023 será, según el FMI, del 4,4% en las economías industrializadas, 2,8 puntos por debajo de lo esperado en 2022 (7,2%), y del 8,1% en las emergentes, 1,8 puntos menos que lo estimado para el presente año (9,9%).

Para el mercado laboral, el FMI prevé que en promedio la tasa de paro aumente en el conjunto de las economías avanzadas en 2023, en sintonía con la desaceleración esperada del crecimiento económico. De esta forma, la tasa de paro estimada para el año que viene es del 5%, medio punto por encima de lo esperado en 2022 (4,5%).

De los cuarenta países industrializados, la mitad de ellos verían aumentada su tasa de paro en 2023, produciéndose los mayores aumentos en Puerto Rico, 1,9 puntos, hasta el 7,9% de la población activa, Reino Unido y Estados Unidos (nueve décimas de

Mapa 1.5.1.1

LA ECONOMÍA MUNDIAL EN 2023



NOTA: Crecimiento real del PIB. El crecimiento mundial pronosticado es el 2,7%.

FUENTE: FMI (octubre de 2022).

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

incremento en ambos casos) alcanzando tasas del 4,8% y 4,6%, respectivamente. Seis países mantendrían la tasa de paro: Eslovaquia (6,2%), Luxemburgo (5%), Eslovenia (4,3%), Islandia (4%), Taiwán (3,6%) y Singapur (2,1%). Esperándose finalmente descensos de las tasas de paro en los catorce países restantes del grupo, presentando las

Cuadro 1.5.1.1 ECONOMÍA INTERNACIONAL. ESTIMACIONES Y PREVISIONES ECONÓMICAS 2021-2023

FMI

| PIB | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|-------------|------------|------------|
| Mundo | 6,0 | 3,2 | 2,7 |
| Países industrializados | 5,2 | 2,4 | 1,1 |
| EEUU | 5,7 | 1,6 | 1,0 |
| Japón | 1,7 | 1,7 | 1,6 |
| Reino Unido | 7,4 | 3,6 | 0,3 |
| Zona Euro | 5,2 | 3,1 | 0,5 |
| Alemania | 2,6 | 1,5 | -0,3 |
| Francia | 6,8 | 2,5 | 0,7 |
| Italia | 6,6 | 3,2 | -0,2 |
| España | 5,1 | 4,3 | 1,2 |
| Países en desarrollo y otros mercados emergentes | 6,6 | 3,7 | 3,7 |
| China | 8,1 | 3,2 | 4,4 |
| Latinoamérica | 6,9 | 3,5 | 1,7 |
| INFLACIÓN⁽¹⁾ | | | |
| Países industrializados | 3,1 | 7,2 | 4,4 |
| EEUU | 4,7 | 8,1 | 3,5 |
| Japón | -0,2 | 2,0 | 1,4 |
| Unión Europea | 2,9 | 9,2 | 6,8 |
| Reino Unido | 2,6 | 9,1 | 9,0 |
| Zona Euro | 2,6 | 8,3 | 5,7 |
| Alemania | 3,2 | 8,5 | 7,2 |
| España | 3,1 | 8,8 | 4,9 |
| Países en desarrollo y otros mercados emergentes | 5,9 | 9,9 | 8,1 |
| China | 0,9 | 2,2 | 2,2 |
| TASA DE PARO⁽²⁾ | | | |
| Países industrializados | 5,6 | 4,5 | 5,0 |
| EEUU | 5,4 | 3,7 | 4,6 |
| Japón | 2,8 | 2,6 | 2,4 |
| Reino Unido | 4,5 | 3,8 | 4,8 |
| Zona Euro | 7,7 | 6,8 | 7,0 |
| Alemania | 3,6 | 2,9 | 3,4 |
| España | 14,8 | 12,7 | 12,3 |
| COMERCIO MUNDIAL⁽³⁾ | 10,1 | 4,3 | 2,5 |

NOTAS: Tasas de variación anual, salvo indicación en contrario.

(1) Índices de precios de consumo.

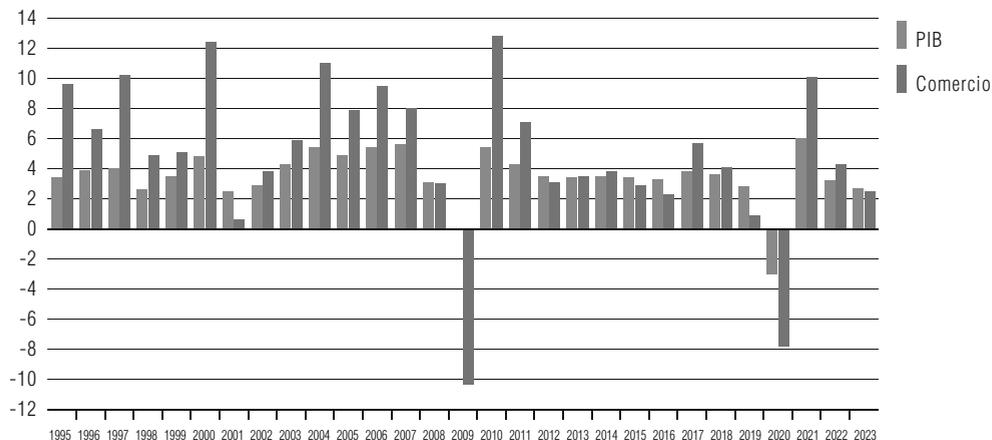
(2) Porcentaje sobre la población activa.

(3) En volumen.

FUENTE: FMI (octubre de 2022).

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

Gráfico 1.5.1.2 PIB Y COMERCIO MUNDIAL



NOTAS: Hasta 2021 datos observados, 2022 y 2023 previsiones.

Tasas reales de variación anual (%).

FUENTES: FMI (octubre de 2022).

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

mayores bajadas Hong Kong, de medio punto, hasta el 4%, Grecia y España (descenso de cuatro décimas en ambos casos) con tasas del 12,2% y 12,3%, respectivamente.

Estos dos últimos países serían los que registrarían las mayores tasas de paro en 2023, por encima del diez por ciento, junto con Italia (9,4%), tres países de la Eurozona. Por su parte, las menores tasas se darían en Japón, Suiza (ambos 2,4%), República Checa (2,3%) y Singapur (2,1%).

Finalmente, en el ámbito de los intercambios comerciales, el FMI espera que en 2023 se reduzca su ritmo de avance, en consonancia con la desaceleración del crecimiento de la economía mundial. De esta forma, estima un incremento del volumen de comercio mundial del 2,5%, 1,8 puntos por debajo del estimado para el presente año (4,3%), con lo que el comercio mundial pasaría a crecer por debajo de lo que lo haría el PIB (2,7%).

1.5.2. La Economía Española en 2023

Las actuales previsiones de los principales organismos nacionales e internacionales contemplan para la economía española una desaceleración de su ritmo de crecimiento en 2023, en sintonía con lo pronosticado para el conjunto de economías avanzadas, en un contexto de fuertes incertidumbres, principalmente por la evolución de la guerra en Ucrania; el agravamiento de las tensiones inflacionistas; y la reacción de la política

monetaria de los bancos centrales para combatir las subidas de precios, que puede llevar a un freno de la actividad económica.

Cuadro 1.5.2.1 ECONOMÍA ESPAÑOLA. ESTIMACIONES Y PREVISIONES ECONÓMICAS 2021-2023

| | 2021 | 2022 ^(P) | 2023 ^(P) |
|---|------|---------------------|---------------------|
| PIB | | | |
| Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital | | 4,4 | 2,1 |
| Banco de España | | 4,5 | 1,4 |
| Comisión Europea* | 5,5 | 4,0 | 2,1 |
| Fondo Monetario Internacional | | 4,3 | 1,2 |
| OCDE* | | 4,4 | 1,5 |
| INFLACIÓN⁽¹⁾ | | | |
| Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital | | 4,0 | 3,8 |
| Banco de España | | 3,5 | 4,5 |
| Comisión Europea | 2,3 | 3,7 | 2,4 |
| Fondo Monetario Internacional | | 4,6 | 4,2 |
| OCDE | | 3,9 | 4,6 |
| EMPLEO⁽²⁾ | | | |
| Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital | | 2,9 | 0,6 |
| Banco de España | | 4,0 | 0,8 |
| Comisión Europea | 6,6 | 3,3 | 1,6 |
| Fondo Monetario Internacional | | 3,3 | 1,0 |
| OCDE | | 2,6 | 0,5 |
| TASA DE PARO⁽³⁾ | | | |
| Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital | | 12,8 | 12,2 |
| Banco de España | | 12,8 | 12,9 |
| Comisión Europea | 14,8 | 13,4 | 13,0 |
| Fondo Monetario Internacional | | 12,7 | 12,3 |
| OCDE | | 13,6 | 13,9 |

NOTAS: Tasas de variación anual, salvo indicación en contrario.

(P)Previsión.

(1) Deflactor del PIB.

(2) Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo según el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y la Comisión Europea, horas trabajadas según el Banco de España (7,2% en 2021), y ocupados EPA según el FMI y la OCDE (4,3% en 2021).

(3) Porcentaje sobre la población activa.

FUENTES: INE; Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (octubre de 2022); Banco de España (octubre de 2022); Comisión Europea (mayo y julio* de 2022); FMI (octubre de 2022); OCDE (mayo y septiembre* de 2022).

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

El actual consenso de las previsiones de los diferentes organismos oficiales (Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Banco de España, Comisión Europea, FMI y OCDE) sitúa el crecimiento medio de la economía española para 2023 en el 1,7%, 2,6 puntos porcentuales por debajo del consenso estimado para 2022 (4,3%). Ese crecimiento medio esperado para el próximo año está 1,2 puntos por encima de la previsión del FMI para la Zona Euro (0,5%) y es seis décimas superior a lo que dicho organismo prevé para el conjunto de las economías avanzadas (1,1%).

La evolución esperada de la economía española en 2022 y 2023, según el consenso de dichos organismos, no permitiría recuperar los niveles de actividad previos a la crisis de la COVID-19.

Para el mercado de trabajo, las instituciones utilizan distintas variables de medición, resultando imposible obtener un promedio de consenso en cuanto a la evolución esperada del empleo en España. Sí se puede concluir que, en consonancia con lo esperado para el crecimiento del PIB español en 2023, se registrará una moderación en el ritmo de creación de empleo, algo en lo que coinciden todas las instituciones.

En términos de ocupación de la EPA, el FMI prevé un aumento del empleo en España del 1% el próximo año, 2,3 puntos por debajo del esperado para 2022. Por su parte, la OCDE, que también mide el empleo en ocupados (EPA), estima un incremento del empleo menor en 2023, del 0,5%, 2,1 puntos inferior al que estima para el presente año (2,6%).

El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y la Comisión Europea ofrecen sus previsiones de empleo en puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. Considerando las del Ministerio, publicadas en octubre (las de la Comisión Europea son del mes de mayo), se prevé un aumento del empleo del 0,6% en España en 2023, 2,3 puntos inferior al esperado el año en curso (2,9%).

Finalmente, el Banco de España mide el empleo en horas trabajadas y estima un aumento del 0,8% en 2023, 3,2 puntos inferior a su pronóstico para el presente año (4%).

Teniendo en cuenta la evolución esperada de la producción (1,7% en el consenso) y las previsiones de empleo, inferiores en todo caso, sea en términos de ocupados, puestos de trabajo equivalentes u horas trabajadas, se concluye que habría un aumento de la productividad de la economía española el próximo año.

La evolución prevista del empleo en España para 2023 permitirá reducir, aunque ligeramente, la tasa de paro. La tasa media estimada por los organismos oficiales es del 12,9%, dos décimas menor que la esperada por consenso para 2022 (13,1%).

Respecto a la inflación, el crecimiento previsto para la economía española en 2023 se verá acompañado por un mantenimiento en el ritmo de crecimiento de los precios de

producción. Las instituciones referidas prevén un crecimiento medio del deflactor del PIB del 3,9%, el mismo que esperan para el presente año. No obstante, en términos de precios de consumo, el FMI pronostica una moderación en 2023, con un crecimiento medio del 4,9%, frente al 8,8% esperado en 2022; una tasa en cualquier caso aun elevada.

A modo de conclusión se puede señalar que el consenso de las previsiones publicadas hasta la fecha por los diferentes organismos oficiales, nacionales e internacionales, indican que en 2023 la economía española ralentizaría su ritmo de crecimiento, lo que no permitiría recuperar el nivel de actividad previo a la crisis de la COVID-19; ritmo no obstante superior al previsto para el empleo, con la consiguiente ganancia de productividad que supondría, en un entorno de tasas relativamente elevadas de crecimiento de los precios.

1.5.3. La Economía Andaluza en 2023

Los supuestos básicos considerados en la elaboración del escenario macroeconómico de Andalucía tienen como fuente las últimas previsiones publicadas por la OCDE, el Banco Central Europeo (BCE) y el Banco de España (BdE) para las variables econó-

Cuadro 1.5.3.1 SUPUESTOS BÁSICOS DEL ESCENARIO MACROECONÓMICO DE ANDALUCÍA

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|------|-------|------|
| Crecimiento real del PIB en % | | | |
| Mundial ¹ | 5,8 | 3,0 | 2,2 |
| Zona Euro ² | 5,2 | 3,1 | 0,9 |
| España ³ | 5,5 | 4,5 | 1,4 |
| Crecimiento de deflatores en España en %³ | | | |
| Del PIB | 2,3 | 3,5 | 4,5 |
| Tipo de cambio³ | | | |
| Dólares/Euro | 1,18 | 1,04 | 0,98 |
| Precios de materias primas³ | | | |
| Petróleo (Brent en dólares/barril) | 71,1 | 102,9 | 79,5 |
| Tipos de interés³ | | | |
| A corto plazo ^a | -0,5 | 0,3 | 2,9 |
| A largo plazo ^b | 0,3 | 2,2 | 3,4 |

NOTAS: Año 2021 datos observados, 2022 y 2023 previsiones.

a EURIBOR a tres meses.

b Rendimiento de los bonos del Tesoro a diez años.

FUENTES: 1 OCDE (septiembre-2022); 2 Banco Central Europeo (septiembre-2022); 3 Banco de España (octubre-2022).

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

micas y financieras determinantes del marco en el que se desenvuelve la economía andaluza.

La OCDE, en su informe intermedio de perspectivas, publicado el pasado 26 de septiembre, prevé para la economía mundial un crecimiento real del PIB del 2,2% en 2023, ocho décimas inferior al que espera para el presente año (3%).

En el ámbito europeo, el BCE, en su último informe de previsiones del pasado 8 de septiembre, pronóstica para la Zona Euro un crecimiento del 0,9% el próximo año, lo que supondría una desaceleración de 2,2 puntos respecto a su pronóstico para 2022 (3,1%).

Para la economía española, el Banco de España, en su último informe de proyecciones macroeconómicas del pasado 6 de octubre, estima un avance del 1,4% en 2023, 3,1 puntos menor que el previsto para el año en curso (4,5%).

Este contexto exterior de la economía andaluza para 2023, se espera que venga acompañado de unas condiciones de financiación caracterizadas, como en 2022, por un aumento de los tipos de interés, tanto a corto como a largo plazo, así como una depreciación del tipo de cambio del euro frente al dólar.

En su último informe, el Banco de España prevé para 2023 un mayor aumento de los tipos de interés tanto a corto como a largo plazo respecto al presente año. En concreto, para el corto plazo, el Euribor a tres meses aumentaría 2,6 puntos el próximo año, quedando situado en el 2,9%. Para el largo plazo, el rendimiento de los bonos del Tesoro a diez años aumentaría 1,2 puntos, hasta el 3,4%.

En relación con el tipo de cambio de la moneda única, el Banco de España estima que la cotización media del euro respecto al dólar sea de 0,98 dólares por euro de media en 2023, cotización un 5,8% inferior a la registrada en 2022 (1,04 dólares por euro).

Por otra parte, en relación a la evolución de los precios de las materias primas, el Banco de España espera, en contraste con lo esperado para el presente año, una bajada del precio del petróleo en 2023 del 22,7%. Con este descenso, el precio de esta materia prima, de notable incidencia en la actividad económica, se situaría de media el año próximo en 79,5 dólares.

Teniendo en cuenta los supuestos básicos descritos, que fundamentan el escenario macroeconómico de Andalucía, la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos prevé para 2023 un crecimiento real de la economía andaluza del 1,9%, 2,4 puntos inferior al esperado para el presente año (4,3%).

Estas previsiones macroeconómicas de Andalucía para 2023 han sido avaladas por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), en cumplimiento del artículo 14 de la Ley Orgánica 6/2013, de 14 de noviembre, de creación de la AIReF.

La AIReF ha avalado como factibles estas previsiones macroeconómicas para 2023 de Andalucía.

Este crecimiento previsto para Andalucía en 2023 estaría ligeramente por encima del promedio esperado por los organismos oficiales (Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Banco de España, Comisión Europea, FMI y OCDE) para la economía española (1,7%), sobre todo de los últimos pronósticos publicados por el Banco de España, el 5 de octubre, y el FMI, el 11 de dicho mes, que apuntan crecimientos de la economía española del 1,4% y el 1,2%, respectivamente, en 2023.

También es acorde a lo que estiman de media las instituciones privadas para el PIB nacional, señalando el consenso del último Panel de Funcas, publicado el pasado mes de septiembre, un crecimiento de la economía española del 1,9% en 2023.

Cuadro 1.5.3.2 ESCENARIO MACROECONÓMICO DE ANDALUCÍA

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|-----------|-----------|-----------|
| Producto Interior Bruto p.m. | | | |
| Millones de euros | 170.413 | 183.962 | 195.893 |
| % Variación nominal | 8,9 | 8,0 | 6,5 |
| % Variación real | 5,2 | 4,3 | 1,9 |
| Deflactor del PIB (% de variación) | 3,5 | 3,5 | 4,5 |
| Mercado de trabajo | | | |
| Ocupados EPA | 3.151.086 | 3.251.886 | 3.320.186 |
| Variación (nº) | 129.961 | 100.800 | 68.300 |
| Variación (%) | 4,3 | 3,2 | 2,1 |
| Tasa de paro (% de la población activa) | 21,7 | 19,8 | 18,8 |

NOTA: Año 2021 datos observados, 2022 y 2023 previsiones.

FUENTES: INE, IECA, Banco de España y Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

Pro-memoria:

| Otras previsiones del crecimiento real de la economía andaluza | 2021 | 2022 |
|---|-------------|-------------|
| Analistas Económicos de Andalucía (Unicaja) (junio-2022) | 4,2 | - |
| BBVA (agosto-2022) | 4,2 | 2,0 |
| CEPREDE (septiembre-2022) | 4,4 | 2,6 |
| Funcas (mayo-2022) | 4,4 | - |
| HISPALINK (abril-2022) | 4,7 | 3,4 |
| Observatorio Económico de Andalucía (septiembre-2022) | 3,8 | 2,0 |
| Universidad Loyola Andalucía (julio-2022) | 4,0 | 1,9 |

Respecto al resto de instituciones que realizan previsiones para Andalucía, la previsión del 1,9% de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos se encuentra dentro del intervalo de los pronósticos, que van desde un 1,9% (Universidad Loyola Andalucía) hasta un 2,6% (CEPREDE), sin tener en cuenta algunas de ellas que fueron realizadas en abril o mayo, sin recoger el recorte a la baja que se viene produciendo en los últimos meses.

Dicho crecimiento esperado para la región sería superior al estimado para el conjunto de la Zona Euro (0,9% según el BCE, 0,5% según el FMI), lo que permitiría dar continuidad al proceso de convergencia económica con Europa.

El crecimiento de la economía andaluza en 2023 estaría sustentado, en el lado de la demanda, por la aportación positiva de la demanda interna, ya que el sector exterior tendría una contribución negativa, en contraste con la aportación positiva esperada para el presente año.

En la demanda interna, la inversión de nuevo experimentaría un mayor avance que el consumo, en el que el ritmo de crecimiento del consumo privado, como en 2022, superaría al público.

A diferencia de la demanda interna, en 2023 el sector exterior pasaría a contribuir negativamente en el crecimiento regional, consecuencia de un avance de las importaciones de bienes y servicios por encima del esperado para las exportaciones.

Por el lado de la oferta, se prevé que en 2023 todos los sectores contribuyan positivamente al crecimiento de la economía andaluza, con una mayor intensidad en el avance de los sectores de la construcción y la agricultura, si bien este último con la incertidumbre que genera la situación meteorológica.

El crecimiento real de la economía andaluza en 2023 se produciría en un contexto nominal de subida de los precios, con un aumento del deflactor del PIB de un 4,5%, que es lo esperado por el Banco de España para el conjunto de la economía española.

Con esa evolución esperada para el deflactor del PIB y el crecimiento real previsto, la economía andaluza registraría en 2023 un crecimiento del PIB del 6,5%, en términos corrientes, que situaría el PIB nominal de la comunidad autónoma próximo a los 195.900 millones de euros.

En el ámbito laboral, el crecimiento de la economía andaluza en 2023 se traduciría en un aumento de la población ocupada estimado en el 2,1%, 1,1 puntos inferior al previsto para 2022 (3,2%), lo que supondría crear unos 68.300 empleos, quedando la población ocupada próxima a las 3.320.200 personas. Este aumento de la ocupación reduciría un punto porcentual la tasa de paro hasta situarse por debajo del 19% de la población activa.

Conviene hacer hincapié en el alto grado de incertidumbre que acompaña al escenario macroeconómico de Andalucía descrito. Incertidumbre asociada a la evolución de los diferentes riesgos, entre los que destaca especialmente el desenlace de la guerra en Ucrania tras la invasión rusa. Y unido a esto, la mayor o menor persistencia de las tensiones inflacionistas, y con ello de la continuidad o no de la política monetaria restrictiva de los bancos centrales, con las consecuencias que ello tiene para la política fiscal y la solvencia financiera de las empresas.

Hay que tener en cuenta también las incertidumbres vinculadas a la evolución de la pandemia de la COVID-19, aún no del todo resuelta, ya que, aunque la incidencia de la enfermedad se ha visto reducida considerablemente hasta el punto de levantarse prácticamente todas las restricciones, el riesgo no ha desaparecido. Tanto es así, que en China se han producido recientemente confinamientos tras la aparición de brotes del virus en determinadas zonas, lo que está afectando a la producción industrial del país y su comercio exterior, y por tanto a los suministros en el resto de los países.

Finalmente, señalar las incertidumbres derivadas del ritmo en la asignación y ejecución de los fondos *Next Generation EU*, y sus efectos multiplicadores reales en la actividad económica.

NOTA METODOLÓGICA SOBRE LA ELABORACIÓN DEL ESCENARIO MACROECONÓMICO DE ANDALUCÍA

Secretaría General de Economía. Consejería de Economía,
Hacienda y Fondos Europeos

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe metodológico tiene por objeto describir el procedimiento de estimación del cuadro macroeconómico que acompaña al Proyecto del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023.

En dicho procedimiento, se aborda, por un lado, la predicción del Producto Interior Bruto desde la perspectiva de la demanda agregada y la oferta productiva, integradas en el sistema de cuentas económicas de Andalucía que elabora el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), en un marco coherente con escenarios previstos para la economía española e internacional.

Y, por otro lado, se detalla el procedimiento seguido para la estimación del empleo, coherente con la predicción del PIB realizada previamente.

A modo de síntesis, se realiza una predicción del Índice de Volumen Encadenado (IVE) del PIB (serie corregida de estacionalidad y calendario) de la Contabilidad Regional Trimestral de Andalucía (CRTA) publicada por el IECA, utilizando un enfoque *bottom-up*, partiendo de estimaciones del cuadro macroeconómico de oferta y demanda de la economía regional. Para ello, se hace uso de la modelización econométrica de estas componentes, utilizando como variables explicativas sus homólogas de la Contabilidad Nacional Trimestral de España (CNTE) del Instituto Nacional de Estadística (INE), proyectadas a futuro según fuentes de previsión del entorno nacional, e indicadores regionales específicos para cada componente, proyectados a futuro con TRAMO-SEATS.

Finalmente, utilizando como variable explicativa el PIB obtenido, se prevén, mediante un modelo econométrico, los ocupados en términos de la Encuesta de Población Activa (EPA). Estos, a su vez, permiten obtener el empleo en términos de personas empleadas de la Contabilidad Regional de España (CRE) del INE.

En el presente documento, se detallan las variables, ecuaciones y parámetros que sustentan las previsiones del escenario macroeconómico de Andalucía.

2. PREVISIÓN DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO

La previsión del PIB se realiza a través de un ejercicio de modelización económica que persigue estimar su evolución trimestral en la economía andaluza a corto/medio plazo (último año no observado y siguiente) a partir de la elaboración de un escenario macroeconómico. Este escenario resulta de modelizar el comportamiento trimestral de las componentes de la demanda y de la oferta de la economía regional, de forma que permita realizar predicciones sobre su evolución futura en el corto y medio plazo para, a partir de ellas y mediante un enfoque *bottom-up*, predecir la evolución del PIB.

Se trata, por tanto, de un ejercicio de modelización econométrica para explicar el comportamiento de dichas componentes a partir de una serie de variables explicativas. Estas variables vienen determinadas por el entorno nacional y por indicadores específicos que resultan representativos y significativos para la componente objeto de modelización.

Las series utilizadas en el ejercicio de modelización son de datos desestacionalizados y corregidos de efecto calendario, siendo tratados para ello, si la fuente original no los proporciona, utilizando TRAMO-SEATS. Las variables se definen en tasas de variación interanual de los respectivos índices de volumen encadenados.

Tomar como referencia el entorno nacional se fundamenta en el peso y sincronía que tiene la economía andaluza con la española, y es por ello que las componentes de la CNTE del INE se convierten en variables explicativas de sus homólogas de la CRTA del IECA.

Para la proyección a futuro de las componentes de la CNTE se hace uso de la información disponible de diferentes predictores de la economía española, a efectos de construir un entorno nacional desagregado por componentes de oferta y demanda lo más actualizado posible a la situación económica del momento.

Las componentes regionales también vienen explicadas por una variable ficticia que, para un trimestre observado, toma valor 1 si la tasa de variación interanual andaluza, en términos reales, es mayor que la española, y valor 0 en caso contrario.

En cuanto a las variables específicas regionales utilizadas, los indicadores para las diferentes componentes, con indicación de las correspondientes fuentes estadísticas entre paréntesis, se detallan a continuación:

- En la estimación del consumo privado se utiliza un indicador de renta para Andalucía que es la suma de la remuneración de asalariados (CRTA del IECA), el excedente bruto de explotación y las rentas mixtas (CRTA del IECA), el gasto realizado en pensiones (Seguridad Social –SS–) y en subsidios de desempleo (Servicio Público de Empleo Estatal –SEPE–). Dicha suma se deflacta con el IPC general de Andalucía (INE).
- Para la estimación del consumo público se utiliza la liquidación de los presupuestos de la Junta de Andalucía, capítulos 1 y 2 (Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos), deflactada con el deflactor de dicha componente de la CRTA (IECA).
- Para la formación bruta de capital se usa el VAB del sector de la construcción de la economía andaluza (CRTA del IECA) estimado como componente de la oferta.
- La estimación de las exportaciones toma como indicador las exportaciones andaluzas de bienes al extranjero deflactadas por los correspondientes Índices de Valor Unitario de Exportación (Datacomex y Extenda).
- El modelo de las importaciones incluye como indicador las importaciones andaluzas de bienes del extranjero deflactadas por los correspondientes Índices de Valor Unitario de Importación (Datacomex y Extenda).
- En la estimación del VAB de la agricultura se usa un índice de producción agraria para Andalucía (IECA).
- Para el VAB de la industria se utiliza el Índice de Producción Industrial de Andalucía (IECA).
- En la estimación del VAB de la construcción intervienen los afiliados a la Seguridad Social del sector en Andalucía (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones).
- El modelo del VAB para las ramas de servicios de Administración Pública y defensa, Seguridad Social obligatoria, Educación, actividades sanitarias y servicios sociales, incorpora como indicador las horas trabajadas en las actividades de CNAE 84 a 88 en Andalucía (EPA del INE).
- Por último, para el VAB del resto de los servicios se emplea un indicador sintético que es la media ponderada de los tres siguientes: el índice de comercio al por menor (cifra de negocios a precios constantes –INE–), el indicador de actividad de los servicios de transporte deflactado con el IPC del grupo de transporte (cifra de negocios –IECA e INE, respectivamente–) y el indicador de actividad de los servicios de hostelería deflactado con el IPC del subgrupo de servicios de alojamiento (cifra de negocios –IECA e INE, respectivamente–). Las ponderaciones utilizadas son los pesos que las tres actividades tie-

nen en el VAB que generan conjuntamente, según la Contabilidad Regional Anual del IECA.

En definitiva, para cada componente se especifica y estima el siguiente modelo econométrico:

$$AND_{ijt} = c_i + \alpha_i \cdot ESP_{it} + \beta_i \cdot IND_{it} + \mu_i \cdot FIC_{ipt} + \varepsilon_{it}$$

Donde:

AND_{ijt} es la tasa de variación real interanual en porcentaje de la componente i , estimada bajo la hipótesis j de proyección futura de la componente española y de la variable ficticia, en el trimestre t .

ESP_{it} es la tasa de variación real interanual en porcentaje de la componente i de la economía española en el trimestre t , utilizando a futuro las proyecciones de diferentes predictores.

IND_{it} es la tasa de variación real interanual en porcentaje del indicador de actividad sectorial o de la componente de demanda utilizados para explicar la componente i en el trimestre t , cuya proyección futura se obtiene mediante la señal ciclo-tendencia estimada utilizando TRAMO-SEATS.

FIC_{ipt} es la variable ficticia que, para la componente i y el trimestre t , en el período observado toma valor 1 o 0, según el mayor o menor ritmo de crecimiento real de la componente regional respecto a la nacional. A futuro se proyectan dos opciones p , tomando una valor uno y otra valor cero.

ε_{it} es el término de error, que puede presentar una estructura ARMA con la que modelizar el esquema de autocorrelación existente en la especificación del modelo.

La información utilizada para estimar el cuadro macroeconómico de Andalucía que acompaña el Proyecto del Presupuesto de la Comunidad Autónoma 2023 es, para el entorno nacional, la CNTE publicada hasta el segundo trimestre de 2022, y para los indicadores, la última información disponible tal y como detalla la siguiente tabla:

| INDICADORES | Último dato disponible |
|--|------------------------|
| Remuneración de asalariados | 2.º Trimestre de 2022 |
| Excedente bruto de explotación y rentas mixtas | 2.º Trimestre de 2022 |
| Gasto realizado en pensiones | Septiembre de 2022 |
| Gasto en subsidios de desempleo | Agosto de 2022 |
| Liquidación de los Presupuestos de la Junta de Andalucía, capítulos 1 y 2 | Junio de 2022 |
| Exportaciones andaluzas de bienes al extranjero deflactadas | Julio de 2022 |
| Importaciones andaluzas de bienes al extranjero deflactadas | Julio de 2022 |
| Índice de producción agraria para Andalucía | 2.º Trimestre de 2022 |
| Índice de producción industrial de Andalucía | Agosto de 2022 |
| Afiliados a la Seguridad Social del sector de la construcción en Andalucía | Agosto de 2022 |
| Horas trabajadas en las actividades de CNAE 84 a 88 en Andalucía | 2.º Trimestre de 2022 |
| Índice de comercio al por menor de Andalucía | Agosto de 2022 |
| Indicador de actividad de los servicios de transporte en Andalucía | Julio de 2022 |
| Indicador de actividad de los servicios de hostelería en Andalucía | Julio de 2022 |

Los modelos obtenidos para cada una de las componentes se especifican en la tabla siguiente, donde se indican los coeficientes de las variables explicativas, así como el coeficiente de determinación R^2 que mide el poder explicativo de cada modelo, en todos los casos por encima del ochenta y cinco por ciento de la varianza de la variable a explicar.

COEFICIENTES DE LAS ECUACIONES DEL ESCENARIO MACROECONÓMICO DE ANDALUCÍA

| VARIABLES EXPLICADAS | | C_i | α_i | β_i | μ_i | R^2 |
|----------------------|--|--------|------------|-----------|---------|-------|
| DEMANDA | Consumo privado | - | 0,988 | -0,167 | 0,987 | 0,992 |
| | Consumo público | 1,095 | 0,598 | 0,021 | 0,521 | 0,938 |
| | Formación Bruta de Capital | -1,790 | 0,808 | 0,161 | 3,396 | 0,968 |
| | Exportación | -1,389 | 0,727 | 0,184 | 2,260 | 0,954 |
| | Importación | -2,397 | 0,728 | 0,096 | 4,620 | 0,930 |
| OFERTA | VAB Agricultura | -1,207 | 0,454 | 0,240 | 3,827 | 0,889 |
| | VAB Industria | - | 0,710 | 0,331 | 2,598 | 0,941 |
| | VAB Construcción | - | 0,837 | 0,165 | 1,903 | 0,983 |
| | VAB Admón. Pública, Defensa, Educación y Sanidad | - | 0,914 | 0,041 | 0,731 | 0,900 |
| | VAB Resto Servicios | -0,521 | 0,932 | 0,034 | 0,881 | 0,996 |
| | Impuestos netos sobre los productos | - | 0,944 | - | 1,069 | 0,980 |

Obtenidos los modelos, se realizan las proyecciones de las componentes, y con ellas se obtiene la evolución del PIB, mediante un enfoque *bottom-up* o de abajo hacia arriba, tanto por el lado de la demanda como de la oferta. Para ello, se relacionan las tasas interanuales previstas para el período de proyección de todas las componentes con sus respectivos pesos en el PIB trimestral y se obtienen las aportaciones a su crecimiento, resultando de su suma la previsión de evolución del PIB de Andalucía por ambos lados.

Finalmente, considerando el mayor respaldo que posee la estimación por el lado de la demanda, dado que los modelos de demanda son los mayoritariamente utilizados por las fuentes de proyección para el entorno nacional, se ajusta la evolución de las diferentes componentes de la oferta a partir de la estimada del PIB vía demanda, utilizando un enfoque *top-down*.

A partir de las proyecciones trimestrales de la evolución del PIB se obtienen las proyecciones anuales correspondientes que se incorporan al cuadro macroeconómico que acompaña al Proyecto de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023.

3. PREVISIÓN DEL EMPLEO

La previsión de empleo se elabora a través de los ocupados EPA, estimándose a partir de estos las personas empleadas en términos de la Contabilidad Regional de España (CRE).

Las previsiones relativas a los ocupados EPA se basan en un modelo econométrico con datos trimestrales y en tasas interanuales. El modelo econométrico utiliza como variable explicativa el PIB de Andalucía:

$$OCU_t = c + \alpha \cdot PIB_t + \varepsilon_t$$

Donde:

OCU_t es la tasa de variación interanual en porcentaje de los ocupados andaluces de la EPA, en el trimestre t .

PIB_t es la tasa de variación interanual en porcentaje del PIB en el trimestre t , calculada a partir de los datos de la CRTA en el período observado, y de las previsiones del escenario macroeconómico de Andalucía en el período de proyección.

ε_t es el término de error, que puede presentar una estructura ARMA con la que modelizar el esquema de autocorrelación existente en la especificación del modelo.

Por último, las previsiones relativas a las personas empleadas en términos de la CRE se basan en un modelo econométrico con datos anuales y en tasas de variación. El modelo econométrico, estimado por Mínimos Cuadrados Ordinarios, utiliza como variable explicativa los ocupados EPA anualizados resultantes de la ecuación anterior:

$$PECRE_t = c + \alpha \cdot OCU_t + \varepsilon_t$$

Donde:

$PECRE_t$ es la tasa de variación anual en porcentaje de las personas empleadas en términos de la CRE, en el año t .

OCU_t es la tasa de variación anual en porcentaje de los ocupados andaluces de la EPA, en el año t .

ε_t es el término de error, que puede presentar una estructura ARMA con la que modelizar el esquema de autocorrelación existente en la especificación del modelo.

Los modelos obtenidos se especifican en la tabla siguiente, donde se indican los coeficientes de las variables explicativas, así como el coeficiente de determinación R^2 que mide el poder explicativo de cada modelo, por encima del noventa por ciento de la varianza de la variable a explicar.

| VARIABLE | α | R^2 |
|------------------------|----------|-------|
| Ocupados | 0,457 | 0,916 |
| Personas empleadas CRE | 0,810 | 0,914 |